ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
SECPLAN

DECRETO Nº 915 /

Castro, 20 de Enero del 2016.

VISTOS:

El oficio Nº 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; el Decreto Municipal Nº 10; con fecha 12.01.2016 que aprueba 2ºº llamado a licitación; el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

ADJUDÍQUESE, la Licitación Pública ID Nº 2730-22-LE16, denominada: **"Cubiertas Trabajos PRODESAL Parque Municipal de Castro"**, con cargo a Fondos Municipales, cuenta presupuestaria Nº 31.02.004.012 al contratista don **JOSE DEL CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ, RUT: 10.597.898-7**; todo por un monto total de **once millones novecientos noventa y dos mil setenta y seis pesos ($ 11.992.076); Impuestos Incluidos.** El plazo de ejecución de la obra en cuestión será de **22 días corridos.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE

MARIA LUISA CIFUENTES MIRANDA
SECRETARIO (s)

NELSON ÁGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/MLC/CAG/SBL.
DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".